



Se hace pública la resolución provisional de la convocatoria de 29 de febrero para la contratación temporal de una persona, con contrato de formación en alternancia para la Universidad de León con el objeto de realizar actuaciones de promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia de género en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Cultura Y Deportes.

Se procede a la publicación del candidato seleccionado, reuniéndose la Comisión formada por:

- Isidoro Martínez Martín
- Adelina Rodríguez Pacios
- Beatriz Abella García
- David González Azcoitia
- Leticia González Arias
- José Carlos Cosgaya Hijosa
- Rosario Turienzo González

Examinados los expedientes, y realizada entrevista personal, la Comisión hace pública la valoración provisional de las candidatas:

DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total
****0490	Elena Martínez Benavides	10,5
****0401	Victoria López Carro	9,25
****7785	Sara Zapico Fernández	7,75
****4665	Ana Santos Valbuena	6,50

Se conceder un plazo de dos días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente acuerdo, con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos o, de hecho. Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN